

Buenas prácticas estadísticas que guían al INDEC

Entorno institucional

- 1 Independencia profesional:** producir y difundir estadísticas públicas al margen de influencias políticas y otras interferencias externas es fundamental para garantizar la credibilidad y confiabilidad en las mismas.
- 2 Coordinación del Sistema Estadístico Nacional:** permite planificar y ejecutar la actividad estadística del país de manera participativa para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales.
- 3 Mandato legal para la recolección de datos:** la actividad estadística nacional se basa en un mandato jurídico para recoger información destinada a la elaboración de estadísticas oficiales.
- 4 Confidencialidad estadística:** el Secreto Estadístico garantiza la protección y confidencialidad de los datos particulares, que se utilizan únicamente con fines estadísticos y se publican en compilaciones de conjunto.
- 5 Recursos adecuados:** los recursos necesarios para la producción de estadísticas oficiales deben ser suficientes y adecuados.
- 6 Compromiso con la calidad:** las estadísticas públicas se elaboran conforme a normas, principios y estándares de calidad homologados internacionalmente.
- 7 Imparcialidad y objetividad:** la producción y difusión de estadísticas oficiales deben respetar la independencia científica, la objetividad, el profesionalismo y la transparencia, de modo que se trate a todos los informantes y usuarios por igual.
- 8 Cooperación y participación internacional:** implica el intercambio de experiencias e información y la participación en la elaboración conjunta de estándares y actividades estadísticas a nivel internacional.

Proceso estadístico

- 9 Metodología sólida:** la producción de estadísticas públicas debe estar fundamentada en herramientas, procedimientos y conocimientos sólidos.
- 10 Procesos estadísticos adecuados:** en todas las etapas del proceso estadístico se deben utilizar procedimientos y herramientas adecuados que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales.
- 11 Solicitud de información no excesiva:** la solicitud de información debe estar en consonancia con las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para los encuestados.
- 12 Relación entre costo y eficacia:** los recursos deben ser utilizados de manera eficiente, eficaz y efectiva.

Producción estadística

- 13 Pertinencia:** las estadísticas públicas deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios.
- 14 Precisión y confiabilidad:** las estadísticas oficiales deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable.
- 15 Oportunidad y puntualidad:** la producción y difusión de estadísticas oficiales se deben realizar de forma oportuna, puntual y transparente.
- 16 Coherencia y comparabilidad:** las estadísticas públicas deben mantener coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, y ser comparables entre regiones y países.
- 17 Accesibilidad y claridad:** es un objetivo esencial que la información estadística se presente en forma clara y comprensible y se difunda adecuadamente, garantizando el acceso equitativo a todos los usuarios.

* En base a las recomendaciones de Naciones Unidas, OCDE y CEPAL.